

Información

Asociado

ALEXIS ARTURO BABASTRE BERMUDEZ es especialista en Derecho Laboral, Procesal Laboral, Derecho Civil y Procesal Civil.

Atiende asuntos laborales, civiles, contractuales, procesales y de derecho administrativo. Participa en la asesoría integral a diversas entidades e instituciones, en consultas laborales, contractuales y administrativas, así como en la elaboración de contratos y en el patrocinio procesal. Ha intervenido en procedimientos ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y SUNAFIL. Ha sido miembro de las Comisiones Permanentes de Normas Legales, así como de Evaluación y Perfeccionamiento Docente en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. También ha formado parte de la Séptima Comisión de Investigación de la Dirección de Ética Profesional del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

Es abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Admitido al Ilustre Colegio de Abogado de Lima en el año 2008. Tiene una capacitación en Litigación Oral por el ETII Oralidad Civil del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial. Cuenta con estudios concluidos de Maestría en Derecho del Trabajo por la Universidad Privada de San Martín de Porres.

Educación

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2006)

Áreas

Derecho Laboral

Derecho Civil

Derecho Procesal

Membresía

Colegio de Abogados de Lima

Idioma

Español

Inglés

Portugués